



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº 714 -2019/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR

Piura, 20 SET. 2019

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ejecutiva Regional Nº 434-2017/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, de fecha 13 de julio del año 2017, se designaron a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1397 GOB. REG.DE PIURA - EDUCACION UGEL MORROPON;

Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1397 GOB. REG.DE PIURA - EDUCACION UGEL MORROPON;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Aprobar el reporte "Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias", el cual es autorizado por el titular del pliego, de acuerdo a lo normado en Resolución Directoral Nº 054-2018-EF/52.03, y que detalla a los responsables Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1397 GOB. REG.DE PIURA - EDUCACION UGEL MORROPON.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL PIURA

Mg. SERVANDO GARCÍA CORREA, Mg.
GOBERNADOR REGIONAL

RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 20 PIURA
PROVINCIA : 04 MORROPON
ENTIDAD : 05 GOB. REG. DE PIURA - EDUCACION UGEL MORROPON [1397]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado Autorización
40991682	CHERRE	ANTON	CARLOS ALBERTO	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
44327916	PAIVA	RUIZ	SONIA DEL PILAR	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
03333606	GONZALES	ALVARADO	NATIVIDAD	SUPLENTE	OTROS CARGOS	AUTORIZADO
03872764	MONTERO	CARCELEN	ARACELI ELIZABETH	SUPLENTE	OTROS CARGOS	AUTORIZADO